



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA CINCO (05) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA PROMOVIDA POR ANDREA MARCELA RAMÍREZ ZAPATA EN CONTRA DE LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN CON EL RAD. NO. 11001020300020230396200 STC2294-2024**, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE* A LAS PARTES QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS, **INCLUIDOS LOS JUZGADOS PRIMERO Y SEGUNDO DE FAMILIA DE ITAGÜÍ, EL SEÑOR ÓSCAR VIDALÓN AGUILAR, LA COMISARÍA DE FAMILIA DE ITAGÜÍ, LA DEFENSORÍA DE FAMILIA ADSCRITA AL CENTRO ZONAL NOROCCIDENTAL DE LA REGIONAL ANTIOQUIA - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO CON RADICADO 053603110001202300048.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 06 DE MARZO DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 06 DE MARZO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

FERNEY CANO DIAZ
OFICIAL MAYOR - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

